



Convocatoria Abierta de Proyectos de Programas de Radio

Radio Municipal Costa Paraná

La Municipalidad de Paraná, a través de la Secretaría de Coordinación Estratégica, informa que se encuentra abierta la convocatoria pública destinada a todos los interesados en presentar un proyecto para la realización de un programa en la radio municipal Costa Paraná, 88.1.

El objetivo del llamado es la selección de proyectos destinados a formar parte de la programación 2020. La convocatoria está dirigida a periodistas, comunicadores, locutores o personas de probada experiencia en el medio, residentes en la ciudad de Paraná.

Los seleccionados serán responsables de sostener su programa por un período mínimo de 6 (seis) meses a partir de su aprobación y primera emisión. Cabe aclarar que no se asigna financiamiento para los proyectos seleccionados y que la realización de los mismos se concretará en el marco de la figura de Convenio de Coproducción.

Quien presente el proyecto se desempeñará como responsable del mismo. Podrán completar el equipo de trabajo con otros a periodistas, comunicadores, locutores o personas de probada experiencia en el medio, residentes en la ciudad de Paraná. Los equipos deberán estar constituidos, al menos por tres (3) personas y que tengan un proyecto novedoso para sumar al aire de la radio pública municipal.

Para la formulación de las propuestas se deben tener en cuenta los lineamientos y objetivos de la radio y contener la información requerida, disponibles en www.parana.gob.ar.

En la selección de los proyectos intervendrán profesionales de la Secretaría de Coordinación Estratégica y Asesores de las Universidades de Entre Ríos (UTN y UNER).

La radio municipal constituye el canal de expresión para todos los sectores de la comunidad paranaense, y apuntamos a consolidarla como un servicio de información pública.

Consideramos que debemos fortalecerla como un ámbito de concurrencia de distintas expresiones políticas, económicas y sociales, donde imperen el ejercicio de la ética, la igualdad de oportunidades, la libertad de expresión, la tolerancia, el pluralismo y la participación activa; un espacio para la difusión de las expresiones culturales de nuestra comunidad, la identidad de los barrios y la información objetiva; la reflexión, la generación de actitudes críticas, y la construcción de una ciudadanía solidariamente responsable.

Los interesados en presentar proyectos, podrán hacerlo hasta el 13 de marzo de 8 a 13 horas en Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Comunicación, 9 de Julio 75.

